

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 46

LA TECNOLOGÍA DIGITAL Y
EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO
EN LOS CONTEXTOS MUNICIPALES

3ER TRIMESTRE, JULIO 2024 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 359-384

RECIBIDO: 22/1/2024 – ACEPTADO: 18/7/2024

EL DISCURSO ANTI-GÉNERO
EN EDUCACIÓN EN ESPAÑA:
UN ANÁLISIS DEL #PINPARENTAL

THE ANTI-GENDER DISCOURSE IN
EDUCATION IN SPAIN:
AN ANALYSIS OF #PINPARENTAL

ALÍCIA VILLAR-AGUILÉS / ALICIA.VILLAR@UV.ES

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, VALÈNCIA, ESPAÑA

MAR VENEGAS / MARITER@UGR.ES

UNIVERSIDAD DE GRANADA, GRANADA, ESPAÑA



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis de la movilización del discurso anti-género a través del hash-tag #pinparental en la plataforma digital X. A partir del conocimiento que nos proporciona la investigación especializada sobre los movimientos anti-género, se plantea este estudio que tiene por objetivo detectar cómo se construye y promueve un marco discursivo contrario a la igualdad, el feminismo y la diversidad de género a través de esta plataforma digital con repercusiones en la configuración de políticas educativas en el contexto español. Los resultados obtenidos identifican actores sociales que promueven este tipo de discurso a través de la plataforma digital, la representación del debate político sobre la aplicación del llamado pin parental a través de los discursos que utilizan esta etiqueta y junto a otras etiquetas que acompañan a la principal, así como las categorías de análisis que se han empleado para conocer con mayor detalle la expansión del discurso anti-género en el campo educativo.

PALABRAS CLAVE

Discurso anti-género; antifeminismo; cultura digital; educación; pin parental.

ABSTRACT

This article presents an analysis of the mobilization of anti-gender discourse through the hashtag #pinparental on the digital platform X. Based on the knowledge provided by specialized research on anti-gender movements, this study aims to detect how a discursive framework contrary to gender equality, feminism and diversity is constructed and promoted through this digital platform with repercussions on the configuration of educational policies in the Spanish context. The results obtained identify social actors that promote this type of discourse through the digital platform, the representation of the political debate on the application of the so-called parental pin through the discourses that use this label and together with other labels that accompany the main one, as well as the categories of analysis that have been used to understand in greater detail the expansion of the anti-gender discourse in the educational field.

KEYWORDS

Anti-gender discourse; anti-feminism; digital culture; education; parental pin.

1. INTRODUCCIÓN

Un movimiento político, civil y religioso con un discurso antifeminista recorre Europa, aunque su alcance es global (Venegas, 2022a). Se trata de un discurso que cuestiona los logros feministas (Couture, 2012; Avanza, 2018; Verloo y Paternotte, 2018; Darakchi, 2019; Sauer, 2019), auspiciado por un movimiento organizado que se conoce bajo el amplio paraguas de movimientos anti-género, con una agenda y una disposición en tres olas perfectamente orquestadas (Venegas, 2022b, 2024). Las movilizaciones anti-género en Europa han sido especialmente destacadas en países como Francia (Paternotte y Kuhar, 2018; Geva, 2019), Italia (Della Sudda, 2018; Donà, 2020a, 2020b; Spallaccia, 2020), España (Blázquez-Rodríguez, Cornejo-Valle, y Pichardo-Galán, 2018; Venegas, 2021, 2022a, 2022b, 2024), Croacia (Bijelić, 2008; Juroš, Dobrotić, y Flego, 2020), Polonia (Graff y Korolczuk, 2017; Rawusko, 2019) o Hungría (Grzebalska y Pető, 2018; Kováts, 2018).

Más allá de Europa, encontramos referencias en Brasil (Freire, 2018; Dvoskin y Estivalet, 2020), Argentina (Morán Faúndes, 2019), Canadá (Bialystok, Wright, Berzins, Guy y Osborne, 2020) o Estados Unidos (Buss y Herman, 2003, Coen-Sanchez, Ebenso, El-Mowafi *et al.*, 2022).

En este contexto, este artículo aborda la tesis que, en la Europa actual, así como en otros contextos, se está desarrollando un marco anti-género frente al marco feminista de la igualdad y la diversidad de género (Venegas, Villar-Aguilés y Santos, 2020) con un fuerte impacto sobre las políticas educativas. Más específicamente, se trata de una cruzada anti-género (Kuhar y Paternotte, 2017) centrada, entre otros temas presentes en la agenda anti-género, en el currículum escolar, que aborda temas específicos relacionados con las luchas feministas y LGBTQI+ por la igualdad, la diversidad, los derechos humanos, la ciudadanía y la democracia. Estas movilizaciones anti-género en el ámbito de la educación han suscitado un profundo debate contra la llamada 'ideología de género' por, supuestamente, adoctrinar a la infancia y adolescencia bajo los principios de la 'teoría de género' (Venegas, 2022b, 2024).

Es en este marco en el que emerge el concepto de 'pin parental' en el contexto español, que hace referencia a un control por parte de la familia de los contenidos de las actividades complementarias en los centros escolares, especialmente en educación sexual. Esta expresión se ha ampliado en el ámbito político con la propuesta de un partido de extrema derecha con representación parlamentaria (Venegas, 2022b, 2024). Esta expresión no es ingenua, porque si bien inicialmente alude a los conocidos como sistemas o aplicaciones informáticas que permiten a las familias proteger a sus hijos e hijas de determinados contenidos audiovisuales, permite poner el foco en la protección y no en la censura o prohibición (Gil, 2020). De esta forma, se pretende dar una sensación de protección en lugar de prohibición y, de esta manera, intentar conseguir más adeptos a la propuesta.

Para analizar la presencia de estas movilizaciones y el consecuente debate suscitado en las redes sociales, se ha realizado la investigación que se recoge en este artículo, basada en el análisis de contenido y la aplicación de categorías analíticas a través del hashtag #pinparental en la plataforma X (denominada así desde julio de 2023, anteriormente Twitter). El análisis se centra en detectar cómo a través de esta plataforma digital y con esta etiqueta se construye y promueve un marco contrario a la igualdad y la diversidad de género, bajo el paraguas de la 'ideología de género', lo que contribuye, como un combustible, en su sentido metafórico, al

discurso anti-género. Para ello, se ha seleccionado una muestra de tuits que contiene esta etiqueta en base a unos criterios, se han identificado las principales categorías involucradas en este objeto de investigación con el fin de delimitar y caracterizar este discurso anti-género y se analizan los actores sociales que han intervenido en su propagación. De los resultados analizados se concluye que, quienes apoyan el llamado 'marco de la ideología de género' apelan a un supuesto 'mito de la igualdad entre hombres y mujeres' para evitar que se sigan implementando políticas de igualdad sexuales y de género en el campo de la educación.

El artículo se estructura con un primer apartado de revisión de la literatura especializada sobre los movimientos anti-género en Europa en el ámbito de la educación. Seguidamente se dedica un apartado a describir la propuesta de pin parental y a presentar la etiqueta central de análisis, #pinparental, y su vinculación con la expansión del discurso anti-género. En el apartado de metodología se detalla el procedimiento seguido en la obtención de la muestra de publicaciones a través de la plataforma Twitter (ahora X) y se presentan las preguntas de investigación planteadas. El apartado de análisis de resultados se organiza en tres secciones; una primera sección dedicada a actores sociales que han contribuido a la difusión del discurso sobre el pin parental; en la segunda se analizan las etiquetas complementarias que acompañan a la etiqueta central y que modulan el discurso; en la tercera se presentan las categorías de análisis para conocer con mayor detalle qué elementos operan tras la etiqueta #pinparental. Se completa el artículo con un apartado de discusión y conclusiones.

1.1. MOVIMIENTOS ANTI-GÉNERO Y EDUCACIÓN

Como en épocas históricas anteriores, los logros feministas han causado reacciones. Estos logros se han desarrollado en un sentido de avances jurídicos, de aumento de derechos, de progreso hacia una incorporación de la educación igualitaria e inclusiva en los currículos. A ello se suma una evidente capacidad de convocatoria del movimiento feminista en las calles en los últimos tiempos. De hecho, el movimiento feminista ha sido precursor de importantes cambios sociales, a nivel micro, en la transformación de la intimidad y, con ello, a nivel micro, en la transformación de la sociedad que nos sitúan en el marco de las actuales relaciones de género, derivadas, precisamente de las reivindicaciones de los movimientos feministas y LGBTQIA+, y su concreción en las instituciones mediante políticas de igualdad sexual y de género. Cabe destacar, además, que ha sido el acceso de las mujeres al sistema educativo el que ha propiciado su posterior acceso al mercado laboral y, con ello, esta profunda transformación en las sociedades occidentales (Venegas y Lozano, 2017). Todo ello ha supuesto una ruptura importante con la sociedad tradicional, basada en un orden social sustentado sobre una lógica binaria que tiene en la diferencia sexual su origen último (Venegas, 2022b, 2024). De ahí que estos cambios sociales estén provocando la unión de las fuerzas de la vieja Europa para contrarrestarlas a través de la generación de organizaciones y movimientos denominados anti-género (Venegas, 2021), que están desplegando un discurso anti-género apelando a la llamada 'ideología de género' para cuestionar las políticas proactivas en materia de igualdad y diversidad sexual y de género.

Pero ¿por qué es problemático el género? Según Paternotte y Kuhar (2018:8):

“Ideología de género”, o (...) “teoría de género” (...) es un término creado inicialmente para oponerse al activismo por los derechos de las mujeres y LGBT, así como a la teoría que de-construye las tesis esencialistas y naturalistas sobre el género y la sexualidad. (...) Según sus opositores, la “ideología de género” es la matriz ideológica de las diferentes reformas a las que tratan de oponerse, que se refieren a debates de ciudadanía íntima/sexual, incluidos los derechos LGBT, los derechos reproductivos y la educación sexual y de género.

El concepto género, introducido por los Estudios Feministas y de Género, vino a sustituir en los años de 1970 al concepto sexo y se incorporó como categoría de análisis y principio de estructuración social en disciplinas como la Sociología, precisamente para dar cuenta de esos cambios que los movimientos feministas y LGBTQIA+ estaban impulsando en las sociedades occidentales (Venegas, 2024). Este concepto, de naturaleza sociocultural, suponía, asimismo, cuestionar y reemplazar el concepto biologicista sexo, basado en la diferencia sexual binaria sobre la que se ha organizado el orden social tradicional, patriarcal.

En reacción a todo ello, los movimientos anti-género y la referencia a la ‘ideología de género’ configuran un discurso que se difunde a través de partidos políticos ubicados en la extrema derecha. Este fenómeno social, político y cultural ha sido ampliamente analizado hasta el momento por autoras feministas (Brustier, 2015; Kováts y Pöim, 2015; Blee, 2017; Claus y Virchow, 2017; Köttig, Bitzan, y Petö, 2017; Ramos y Büttner, 2017; Träbert, 2017; Ylä-Anttila y Luhtakallio, 2017). Esta literatura podría agruparse en categorías más amplias bajo la denominación de posfascismo (Traverzo, 2017) o bajo el término populismo, un término de especial actualidad en la política del siglo XXI (Mudde y Rovira, 2018). En cualquier caso, representa un tema candente en Europa y más allá del viejo continente (Bobba *et al.*, 2018). Asimismo, la relación entre populismo y género se está estrechando (Mudde y Rovira, 2015), vaciando de su significado el concepto sociológico de género como categoría de análisis y principio de estructuración social.

La agenda política de este movimiento “transnacional” neoconservador, en reacción contra la politización de nuevas demandas de los movimientos feministas y LGBTI (Morán, 2019), abarca cualquiera de los temas que puedan identificarse con la agenda política de estos movimientos en lucha por la igualdad sexual y de género, entre la que se encuentra la educación para la igualdad sexual y de género (Bijelić, 2008; Kuhar y Zobec, 2017, Cornejo-Valle y Pichardo, 2018; Patternote y Kuhar, 2018; Rawusko, 2019; Jarkovská, 2020; Spallaccia, 2020). Lo que en el caso español se ha concretado en el marco de la educación afectivosexual en torno al llamado ‘pin parental’ (Venegas, 2022a).

Como se ha discutido en otro lugar previamente, tanto la investigación especializada como las organizaciones que promueven la educación afectivosexual coinciden en la necesidad y los beneficios de impartirla en la escuela (Venegas, 2022b). El Grupo Europeo de Expertas/os en Educación Sexual (2016) afirma que “tiene como objetivo desarrollar y fortalecer la capacidad de los niños, niñas y los jóvenes para tomar decisiones conscientes, satisfactorias, saludables y respetuosas con respecto a las relaciones, la sexualidad y la salud emocional y física” (p. 427). Es esta dimensión relacional, y la importancia de educar las relaciones en infancia y juventud, la que se enfatiza desde el enfoque comprensivo que se defiende en esta investigación. Un

compromiso con la ciudadanía sexual e íntima y con la democracia misma, desde la educación para la igualdad sexual y de género (Venegas, 2022a):

La razón de este rotundo rechazo es que la socialización escolar de niños, niñas y jóvenes en el marco de la educación afectivosexual implica erradicar los valores tradicionales de una sociedad cuyo orden social se basa en la diferencia biológica entre mujeres y hombres, donde la biología define el destino social de las personas y la sociedad. Romper con la biología como destino social y, por tanto, con la "familia natural" implica reconocer la diversidad sexual, corporal y de género, así como la diversidad de modelos familiares, todo lo cual va en contra de la tradición y el patriarcado. Esto forma parte de la "guerra contra el género" (Ko-rolczuk, 2014) que Morán (2019) sitúa en el cuerpo y en la sexualidad (p. 4).

El impacto de las acciones reivindicativas feministas que se han producido en los últimos tiempos no tiene precedentes, ni presenciales, ni virtuales. Es la llamada cuarta ola del feminismo (Ranea, 2019), que se adapta a los tiempos de la sociedad digital. Se trata de un momento en que se complementa la capacidad de mantener acciones y campañas de movilización de tipo más clásico, desde la calle, con las movilizaciones del día internacional de las mujeres trabajadoras o la convocatoria de huelga de cuidados y consumo de los últimos años. Todo ello convive con el avance digital a través de campañas de ciberactivismo feminista que se convierten en virales en pocas horas. Pero el lado oscuro de Internet también merece ser abordado y estudiado, porque forma parte de las consecuencias de la expansión digital. Plataformas digitales como X se ven a diario plagadas de una cultura del engaño y las fake news, como se observa en la expansión del trolling antifeminista. Este fenómeno del troleo de género puede analizarse como una respuesta organizada de partidos políticos vinculados a la extrema derecha y organizaciones ultracatólicas ((Villar-Aguilés y Pecourt, 2021).

Durante los tiempos de la pandemia el discurso anti-género se centró en culpabilizar de la propagación del virus a la convocatoria de acción en las calles del 8 de marzo de 2020. Algunos eslóganes de aquella convocatoria, previos al llamamiento al estado de alarma que se inició el 14 de marzo en España, ya reflejaban el extraordinario momento que vivíamos esos días ("Prefiero que me mate el coronavirus que el machismo", como ejemplo de algunos de esos eslóganes vistos en las calles). Aquel llamamiento dio lugar a graves acusaciones e insultos al feminismo y a las feministas, culpándolas de la propagación del virus. Especialmente en Twitter, ese discurso anti-género se dio de forma significativa y se evidenció a través de estrategias de infravaloración mediante la negación de la agencia del feminismo y la frecuente acusación de ser un lobby que responde a sus intereses particulares, como estudia Bonet-Martí (2020) en un trabajo sobre la asociación entre la celebración en las calles del 8 de marzo de 2020 y el COVID-19.

1.2. EL HASHTAG #PINPARENTAL Y SU VINCULACIÓN CON EL DISCURSO ANTI-GÉNERO

En los últimos años, ha habido muchas evidencias de cómo el discurso anti-género se ha extendido por Europa, centrándose en el movimiento feminista y en propuestas educativas relacionadas con la igualdad sexual y de género. En Francia, el movimiento anti-género se ha

centrado en la oposición al matrimonio entre personas del mismo sexo y la educación sexual en los libros de texto (Kuhar y Zobec, 2017). En Eslovaquia, la llamada 'ideología de género' es aceptada como una 'cultura de la muerte', según la expresión utilizada en una carta de los obispos en la que se asocia esta 'cultura de la muerte' a quienes consideran que "los hombres ya no deben sentirse hombres, ni las mujeres, mujeres" (Vaticano, 2019).

Una de estas muestras del discurso anti-género la encontramos en España con la expresión 'pin parental', una propuesta promovida por el partido político Vox desde 2018 en materia educativa. Dicho partido defiende su implementación para permitir a las familias o tutores/as legales del alumnado a no autorizar la asistencia a actividades que no forman parte del contenido curricular, es decir, a no recibir otro tipo de formación, especialmente relacionada con educación afectivosexual (Venegas, 2022b, 2024).

En el programa político de Vox se incluye un punto específico sobre esta propuesta: "Recuperaremos la legítima autoridad de los padres y su protagonismo en la educación de sus hijos, empezando por garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo-sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula" (Vox, programa electoral, 2023).

La propuesta ha contado con defensores y oponentes a lo largo de estos años. Por una parte, han surgido argumentos que defienden la aplicación del pin parental para hacer efectivo un derecho fundamental de las familias a elegir la educación que reciben sus hijos/as. En este posicionamiento se apela frecuentemente al derecho de los padres a elegir la formación moral y religiosa de sus hijos, recogida en el apartado 3 del artículo 27 de la Constitución española (Contreras Mazarío, 2021). Por otra parte, la propuesta ha sido interpretada como una pérdida de confianza en la educación pública y como un ataque por parte del macrosistema sobre el mesosistema, es decir, contra la interacción positiva entre los microsistemas "familia" y "escuela" y su relación de confianza (Trujillo, 2019). Incluso, hay reflexiones jurídico-constitucionales que defienden el rechazo a la adopción del pin parental al amparo del artículo 27.3 de la Constitución española porque "podría dar lugar a convertir la educación de los menores en una formación al gusto de los padres" (Gómez Abeja, 2022).

La defensa del pin parental como propuesta política se inicia en 2018 (Venegas, 2021) y comienza su difusión por el entorno digital, especialmente a través de Twitter con publicaciones que contienen la etiqueta y, también, junto a otras etiquetas complementarias que matizan su uso en un sentido ideológico u otro. La defensa de la propuesta se puede relacionar, como se verá en el análisis de resultados, con la propagación del discurso anti-género.

2. DISEÑO Y MÉTODO

Con el objetivo de conocer mejor cómo contribuye la propuesta política del pin parental y la difusión de su etiqueta a la construcción y mantenimiento del discurso anti-género, así como los elementos y actores que lo sustentan, se han recopilado datos a través de Twitter. Para ello, se consideran los tuits como unidad de análisis de contenido. Como es ampliamente conocido, un tuit es una publicación en Twitter desde una cuenta de usuario, que puede ser personal o anónima, individual o colectiva. Un tuit puede alcanzar un máximo de caracteres y puede contener

imágenes, vídeos, citas a otras cuentas (menciones), etiquetas y otros elementos que pueden clasificarse como textuales y paratextuales.

Si una etiqueta se expande significativamente, puede convertirse en viral y convertirse en *trending topic*. Las etiquetas pueden ser considerados como formaciones sociotécnicas que nos sirven para la investigación en redes sociales y su uso forma parte de nuestra vida digital (Jo-celi, Rabello y Goes, 2020).

Este estudio se desarrolla en base al objetivo de saber cómo se contribuye al mantenimiento del discurso anti-género, entendido como un marco interpretativo contrario a la igualdad y diversidad sexual y de género, a través de la plataforma digital Twitter. Para ello se ha realizado un análisis de contenido de la etiqueta #pinparental. Las preguntas de investigación que han guiado el estudio son las siguientes:

1. ¿Qué tipo de actores sociales promueven este debate político a través de la plataforma digital Twitter?
2. ¿Cómo se representa el debate político sobre la aplicación del llamado pin parental a través de los discursos?
3. ¿Qué categorías se identifican a través del estudio de la etiqueta #pinparental que permiten conocer con mayor detalle la expansión del discurso anti-género en el campo educativo?

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la recopilación de los datos se llevó a cabo una selección de una muestra de tuits en base a tres criterios: a) tuits que contienen la etiqueta #pinparental, aunque también pueden aparecer otras complementarias o secundarias; b) la limitación estacional del periodo comprendido entre el 4 de septiembre de 2018 y el 31 de enero de 2020; c) selección de tuits en la categoría 'destacados' a través de la búsqueda avanzada de Twitter. La extracción de los tuits, un total de 241, procede de cuentas identificables y otras anónimas; se realizó mediante el software cualitativo ATLAS.ti 8, software ampliamente utilizado en el análisis de datos cualitativos y que permite importar datos de Twitter.

En cuanto a las limitaciones metodológicas de este estudio no se han analizado las cuentas de las que proceden las publicaciones, ya que no es el objetivo de este estudio, aunque sí la identificación de los actores sociales. Para ello, se ha tenido en cuenta proceder de acuerdo a la ética de la investigación social para garantizar el anonimato, en este caso aplicándolo a aquellas cuentas de personas que no son representantes políticas. Las autoras entienden que en el caso de personas que sí son representantes políticas y tienen una exposición pública, no es necesario mantener ese anonimato.

Por ello, se prioriza el análisis de microdiscursos a través de publicaciones seleccionadas en Twitter y la aplicación de la clasificación de categorías de discurso anti-género que se propone. Como técnica de investigación se ha desarrollado un análisis de contenido. Esta técnica puede considerarse una forma particular de análisis de documentos, por lo que en este caso concreto los documentos son las publicaciones en la red social analizada. Mantiene cierta similitud con

los procedimientos de análisis de lenguaje que se utilizan en diversas disciplinas científicas (López Noguero, 2002).

En el análisis de contenido realizado se han cuantificado las unidades de análisis (publicaciones), la etiqueta principal y las etiquetas complementarias. También se han analizado los elementos discursivos de las publicaciones que contienen la etiqueta central. Los significados expresos como los latentes que se detectan junto a las etiquetas analizadas resultan de interés en este tipo de técnica de investigación (López-Aranguren, 2015).

4. RESULTADOS

En este apartado, se presentan primeramente los resultados del análisis de actores sociales que promueven el debate político sobre el pin parental. Seguidamente, en un segundo apartado, se recoge un análisis sobre las etiquetas complementarias a la central, lo que contribuye a la representación del debate político sobre el pin parental con posicionamientos enfrentados. En un tercer apartado, se presenta una propuesta de categorías para conocer con mayor detalle la propagación del discurso anti-género en la educación.

4.1. ACTORES SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA EXPANSIÓN DEL DISCURSO DEL PIN PARENTAL

En el análisis se vinculan las categorías de actores sociales que contribuyen a la expansión de la etiqueta y a la promoción del discurso anti-género y las categorías de análisis del discurso anti-género. Estas categorías que se proponen surgen de una lectura global de la muestra de tuits y de su codificación mediante el software utilizado.

Se han creado cuatro categorías de actores clave en la difusión y creación de discurso sobre el *hashtag* central del análisis #pinparental: 1) partidos políticos, 2) personas que ejercen representación política, 3) organizaciones, 4) *influencers* (este cuarto grupo se ha especificado por el número de seguidores/as y nivel de influencia).

En primer lugar, se ha codificado la categoría partidos políticos. Se han creado once códigos de partidos políticos, de los cuales sólo unos pocos contienen la etiqueta central del análisis. Después de la depuración, se obtiene un total de 75 tuits en ese grupo. Estos partidos políticos tuitean desde la cuenta oficial del partido o desde cuentas del partido a nivel regional o de ciudad. Otros partidos políticos buscados no han tuiteado la etiqueta, por lo que no se han tenido en cuenta para el análisis. La etiqueta #pinparental ha sido especialmente difundida por el partido Vox (tabla 1), lo cual es esperable ya que es una propuesta que surge precisamente de este partido político.

Tabla 1. Partidos políticos que han difundido #pinparental (septiembre 2018-enero 2020)

Partidos políticos	tuits con #pinparental
Podemos	3
Partido Popular	6
Partido Socialista Obrero Español	7
Vox	56
Ciudadanos	3
Total	75

A continuación, se ha trabajado sobre el segundo grupo de actores, representantes políticos que tuitearon el *hashtag* desde su cuenta personal de Twitter. Se han creado cinco códigos para localizar los tuits de representantes de: Podemos, Partido Popular, Partido Socialista, Vox y Ciudadanos. Se han obtenido 10 cuentas de representantes políticos vinculados a estos partidos que han difundido la etiqueta, lógicamente con posiciones ideológicas muy distintas y discursos diferentes.

En cuanto al grupo de actores sociales categorizados como organizaciones, se han identificado organizaciones que no son partidos políticos, pero que mantienen una clara marca ideológica y pueden funcionar como think-tank de algunos partidos y representantes políticos a favor del pin parental. Algunas de estas organizaciones son: HazteOir (@hazteoir), Abogados Cristianos (@abogadoscrist) y Conferencia Episcopal (@prensaCEE).

El cuarto y último grupo de actores se han denominado *influencers*, se trata de actores individuales que por su posición y reconocimiento social o también por su número de seguidores pueden tener un impacto relevante en la conformación de la opinión pública dentro de este espacio (Pecourt y Villar, 2018). Se trata de cuentas, anónimas o no anónimas, que contribuyen a la configuración y difusión de discursos anti-género, con posturas contrarias a la igualdad de género y la diversidad. También se observan *influencers* que publican la etiqueta en un sentido de crítica a la propuesta del pin parental.

En la muestra de tuits para este análisis se han identificado personas influyentes (o influencers), la mayoría de estas cuentas tienen miles de seguidores, algunas incluso cientos de miles. Se han seleccionado los tuits más influyentes (tabla 2) realizando un cálculo de influencia (ver metodología en Pecourt y Villar-Aguilés, 2018) teniendo en cuenta los retuits (ahora denominados como repostear) y favoritos (me gusta) recibidos. El menor grado de influencia ha sido considerado a partir de una puntuación de 1.000 y el máximo obtiene 58.400 de puntuación, que corresponde a una publicación de Pablo Casado, candidato a la presidencia del gobierno del Partido Popular en el período de la muestra del estudio.

Tabla 2. Niveles de influencia en publicaciones con la etiqueta #pinparental (septiembre 2018-enero 2020)

Influencia	Número de publicaciones
1.000-5.000	36
>5.000-10.000	3
>10.000-15.000	9
>15.000-25.000	8
>25.000	5

A partir de los 5 tuits con mayor puntuación de influencia se puede observar el significado y posicionamiento de sus contenidos. Las cuentas de las que provienen estas publicaciones corresponden, en la primera posición de influencia, al líder del Partido Popular de aquel momento, Pablo Casado; en segundo lugar, a un *influencer* de contenidos LGBT que continúa activo en la actualidad en X y otras redes; en tercer lugar, se trata de la que fuera la cuenta de Alvisé Pérez, quien fue jefe de gabinete en el partido político Ciudadanos en Valencia y considerado como *influencer* político, ha sido acusado por expandir fake news con algunas condenas por ello; en cuarto lugar, se identifica una publicación de la cuenta oficial de Vox España; en quinto lugar, se recoge una publicación de la cuenta de la Ministra de Igualdad Irene Montero. La segunda y quinta publicación presentan posicionamientos contrarios a la aplicación del pin parental, mientras que la primera, tercera y cuarta son mensajes a favor de esta propuesta.

Tabla 3. Las 10 publicaciones más influyentes en la etiqueta #pinparental (septiembre 2018-enero 2020)

Publicación	Cuenta	Número de seguidores	Influencia
<i>Mis hijos son míos y no del Estado, y lucharé para que este Gobierno radical y secretario no imponga a los padres cómo tenemos que educar a nuestros niños. Saquen sus manos de nuestras familias.</i>	@pablocasado_	534.248	58400
<i>Hoy un concejal de Vox hablando sobre homosexualidad acaba de decir en el Ayuntamiento de Madrid "pierda toda esperanza en convertir a mis hijos en enfermos como ustedes" #Ascazo</i>	@IgualdadLGBT	114.200	38500

<i>Los hijos de musulmanes pueden evitar temario, criticar términos 'ofensivos' como «jamón» o conseguir «menú halal» en los comedores. ...pero los españoles pedimos un #PinParental para que pirados de izquierda ajenos al colegio no pontifiquen a nuestros hijos, y es un "escándalo"</i>	@Alvisepf	250.000	27800
<i>RT si tú también quieres que tus hijos aprendan en el colegio: Matemáticas, Historia, Geografía, Lengua, Química, Física, Biología... Y no sin tu consentimiento: Juegos eróticos, Ideología de género, Adoctrinamiento político.</i>	@vox_es	557.600	25100
<i>El #PINParental es el PIN de la censura educativa. Rompe el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y es machismo puro y duro. L@s hij@s de padres homófobos tienen el mismo derecho que cualquier otr@ niñ@ a ser</i>	@IreneMontero	761.100	25000

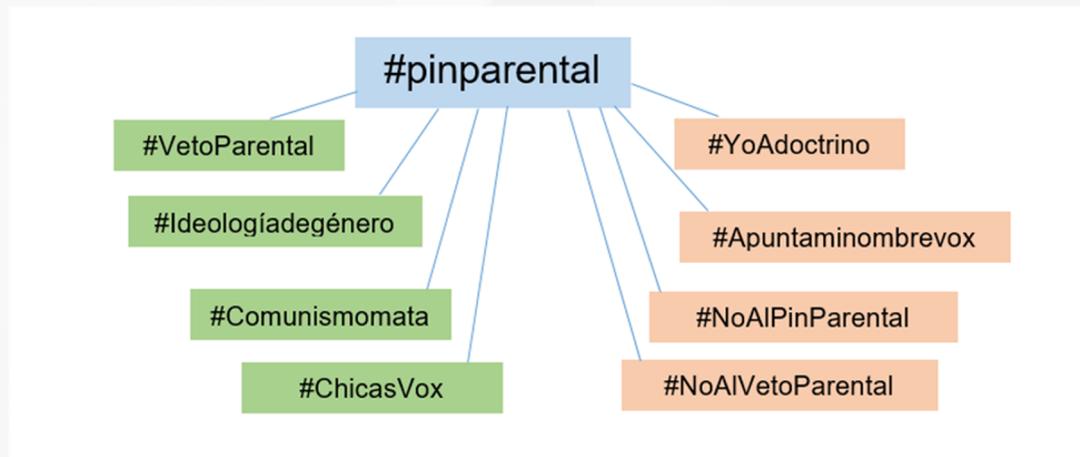
Nota: el número de seguidores son a fecha de 14/11/2023; el número de seguidores de la cuenta @Alvisepf es según informaciones de 2022 y de manera aproximada, porque Twitter suspendió la cuenta de este influencer que sigue activo desde otras cuentas y otras plataformas digitales.

Además de estos cuatro grupos de actores sociales, los medios de comunicación de masas también se hacen eco de las redes sociales para la difusión de información relacionada con el hashtag #pinparental. Se han identificado un total de cinco medios de comunicación con publicaciones que contienen la etiqueta analizada. Estos medios son: Levante-EMV en su sección de educación (@LevanteEducacio), Mediterráneo Digital (@MediterraneoDGT), El Digital Cartagena (@eldigitalct), Revista Contexto y Acción (@ctxt_es) y El Español (@elespanolcom).

4.2. ETIQUETAS COMPLEMENTARIAS Y MODULADORAS DEL DISCURSO DEL PIN PARENTAL

A la etiqueta central de este estudio le acompañan otras etiquetas frecuentes. Son etiquetas complementarias o secundarias que matizan en un sentido u otro la etiqueta principal y el contenido que aparece en la publicación. Se trata, por tanto, de etiquetas complementarias (figura 1) que tienen un sentido discursivo afín a la propuesta del pin parental o un sentido opuesto o crítico (en color verde etiquetas afines a la implantación del pin parental, en color naranja etiquetas contrarias a su implantación).

Figura 1. Etiquetas complementarias más frecuentes (septiembre 2018-enero 2020)



De todo ello, se distinguen dos grandes tipos de posicionamientos. Por un lado, el relacionado con la propuesta de la aplicación del pin parental y que utiliza la etiqueta #pinparental para difundir dicha propuesta y mostrar su posicionamiento contrario a las políticas y actividades educativas que fomenten la igualdad y diversidad de género, así como toda aquella propuesta que surge desde el movimiento feminista. En este primer posicionamiento las tres organizaciones mencionadas como actores sociales ejercen de propagadores de la propuesta del pin parental y propagadores también de la etiqueta complementaria #Ideologíadegénero.

Por otro lado, la etiqueta estudiada también contiene discursos que se enmarcan en una posición contraria a la propuesta del pin parental mostrando afinidad con posiciones ideológicas y partidos de izquierda, así como cuentas de la plataforma digital pertenecientes a asociaciones y colectivos que rechazan el pin parental. En este segundo posicionamiento los tuits se presentan en un sentido de defensa contra los ataques y el discurso de odio sobre la igualdad y diversidad de género y contra el feminismo.

4.3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL DISCURSO ANTI-GÉNERO EN #PINPARENTAL

Para llevar a cabo el análisis de contenido de la muestra de publicaciones se propone una clasificación de categorías. Estas categorías surgen de la lectura del contenido de las publicaciones de la muestra y de la vinculación de ese material con la literatura e investigaciones especializadas en movimientos y discursos anti-género.

Se trata de una propuesta adaptada para la etiqueta central de este estudio (tabla 4), pero que podría ser utilizada para otros análisis de etiquetas y de elementos de la propagación del discurso anti-género y antifeminista.

Tabla 4. Categorías del análisis para #pinparental

Categorías	Descripción
Adoctrinamiento	Acusación por parte de personas defensoras de la propuesta del pin parental hacia aquellos partidos y posiciones ideológicas de ejercer adoctrinamiento en la infancia y juventud en torno a temas de educación sexual, especialmente, y desde los centros escolares.
Libertad	Defensa de una mayor intervención y control de las familias a la hora de conocer los contenidos que se imparten en las escuelas y quién los imparte, especialmente en relación con las actividades complementarias. También se asocia la reivindicación de la libertad educativa en un sentido de elección de centro.
Igualdad	La defensa del principio de igualdad aparece en un sentido y posicionamiento ideológico contrario al pin parental. La igualdad se defiende como reivindicación de una educación igualitaria.
Ideología de género	Se trata de un concepto originado en el ámbito eclesiástico para deslegitimar las aportaciones feministas en materia de igualdad y diversidad de género. En su aplicación al ámbito educativo, se concreta en acusar de ideología de género las acciones formativas sobre educación sexual.
Educación sexual	Aparece defendida como una educación que debe ser controlada y autorizada por las familias. En ocasiones se utilizan referencias a pederastia o abusos cuando se critica la formación en educación sexual en las escuelas.

A continuación, se presenta un análisis de cada categoría junto a algunos ejemplos de tuits para ilustrar la posibilidad de aplicación de esta propuesta de categorías de análisis. Esto permite conocer con mayor detalle el discurso anti-género que se desprende de la difusión de la etiqueta #pinparental.

a) Adoctrinamiento

La acusación de adoctrinamiento dirigido a infancia y adolescencia a través de contenidos de educación sexual y de diversidad sexual y de género se encuentra en varios tuits extraídos. Las personas que defienden el pin parental acusan a políticos/as y partidos de izquierda de implementar políticas que adoctrinan desde las escuelas (figuras 2 y 3).

En otros lugares del continente europeo se han extendido campañas anti-género que defienden proteger a la infancia de un supuesto adoctrinamiento. Como en Polonia donde, en el período de 2017-2018, miles de escuelas se presentaron para obtener la certificación Family Friendly, un programa dirigido por una fundación católica antiaborto para proteger a los/as niños/as del 'adoctrinamiento de género' (Graff y Korolczuk, 2022).

Figura 2. Ejemplo de tuit de la categoría “Adoctrinamiento”

La izquierda sectaria busca el adoctrinamiento y control de nuestros hijos

(publicado por un representante político de Vox)

Figura 3. Ejemplo de tuit de la categoría “Adoctrinamiento”

La solución a las charlas de adoctrinamiento en los colegios es el #PinParental.

(publicado por una organización)

b) Libertad

Al invocar el concepto de libertad en los mensajes y publicaciones relacionadas con el pin parental, sus partidarios se presentan como defensores de la libertad en un sentido de libertad de expresión y de la libertad a la hora de decidir qué se imparte en las escuelas y qué no, sobre todo aquellos contenidos relacionados con educación afectivosexual y diversidad sexual y de género.

En el posicionamiento ideológico afín al pin parental la libertad es entendida como algo que defender y que corre peligro. Los líderes populistas de derecha se posicionan como protectores de la libertad, matizándolas como libertades individuales, una retórica frecuente en actores anti-género en otros lugares (Graff y Korolczuk, 2022).

Los movimientos anti-género son un potente dispositivo organizado para producir conocimiento y un intento de reeducación que se alejan del reconocimiento de la diversidad sexual y de género. En este sentido, la socióloga alemana Gabriele Kuby, en sintonía con este tipo de discurso, analiza la denominada ‘ideología de género’ y las demandas LGTB como “una destrucción de la libertad en nombre de la libertad”, tal y como titula uno de sus libros (Kuby, 2015). En esta publicación, se refiere a la imposición de un autoritarismo internacional que está coartando la libertad, porque “la educación sexual obligatoria en las escuelas inicia activamente a niños/as y adolescentes en una sexualidad hedonista, de modo que no se enseñan los valores que hacen posible el matrimonio y la paternidad” (op cit, p. 16).

Figura 4. Ejemplo de tuit de la categoría “Libertad”

El Estado no puede tener el monopolio de las ideas. Anula el derecho a la #LibertadDeEducacion "#pinparental

(publicado por el partido político Vox)

Figura 5. Ejemplo de tuit de la categoría “Libertad”

Vemos que lo de hablar de LIBERTAD se te da bien. A ver si eres capaz de aplicarla igual de bien, que el #PinParental solo va de aumentar la LIBERTAD a las familias. Que puedan conocer las actividades complementarias y elegir si creen que es bueno para sus hijos. ¿Tanto os asusta?

(publicado por una diputada de Vox)

En los dos tuits anteriores (figura 4 y figura 5) se observan posicionamientos claramente a favor del pin parental apelando a la libertad de educación y enfatizando la libertad de las familias;

en el siguiente (figura 6) se muestra un ejemplo de un tuit que también contiene la categoría libertad, pero se posiciona en otro sentido, en contra del pin parental.

Figura 6. Ejemplo de tuit de la categoría "Libertad"

"Abrid escuelas y se cerrarán cárceles". Si la falta de valores, derivada de la censura educativa de sectores intolerantes y retrógrados, se manifiesta en violencia, no os extrañéis. Luego no habléis de descerebrados, sino de "libertad". #VetoParental #PinParental

(publicado por un *influencer*)

c) Igualdad

Los populismos de la extrema derecha radical europea y los partidos que se enmarcan en estas posiciones ideológicas, en la elaboración de sus discursos e incluso en la denominación y presentación de valores de sus partidos, se apropian de valores que se asocian a políticas y partidos progresistas. Conceptos como 'libertad', 'igualdad', 'demócrata' o 'resistencia' son, habitualmente, significantes que remiten a significados vinculados al progresismo y que son reapropiados por partidos de centro derecha y extrema derecha (Velázquez García, 2019).

Estos efectos de reapropiación dan lugar a una disparidad de significados, como hemos visto anteriormente en la categoría 'libertad' con publicaciones que presentan significados antagónicos (figuras 4 y 5 frente a la figura 6).

A continuación, se adjunta un ejemplo de tuit (figura 7) que contiene la etiqueta central junto a otra complementaria como #NoAlVetoParental, que se posiciona contrariamente al pin parental apelando a la igualdad y la libertad de enseñanza del profesorado. Como se ha dicho anteriormente, este tipo de etiquetas complementarias actúan como moduladoras del posicionamiento (afín o en contra).

Figura 7. Ejemplo de tuit de la categoría "Igualdad"

Hay que educar en igualdad y respeto. La #EducacionPublica debe fortalecer al profesorado y garantizar su libertad de enseñanza Hoy la #RegiondeMurcia dice No al #PINParental #NoAlVetoParental

(publicado por una *influencer*)

En el siguiente ejemplo se presenta un tuit que adquiere otro significado con la utilización del término igualdad y con un posicionamiento a favor del pin parental (figura 8). Una vez más se observa el efecto del desplazamiento de significados.

Figura 8. Ejemplo de tuit de la categoría "Igualdad"

¿A los alumnos musulmanes también les van a obligar a charlas de sexo, de feminismo, del horror de las ablaciones-mutilación genital, de Igualdad entre hombre y mujer? ¿Les darán cerdo en los comedores pq es sano comer de todo? #PinParental #ChicasVox

(publicado por una *influencer*)

d) Ideología de género

Desde mediados de la década de 1990, el Vaticano empieza a cuestionar y a contestar el concepto de género y concibe el término ‘ideología de género’ como “un nuevo dispositivo retórico producido tanto para deslegitimar a los estudios feministas y LGBTQ como a las reivindicaciones” (Garbagnoli, 2016).

Como ya afirmara Benedicto XVI, los estudios de género y sexualidad desafían la “base inmutable de la antropología” (Ratzinger, 2004). El actual pontífice, el Papa Francisco, ha continuado esta línea contra la ideología de género considerándolo que “vacía el fundamento antropológico de la familia” y “motiva proyectos educativos y orientaciones legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculada de la diversidad biológica entre varón y hembra”. Y añade “la identidad humana se transforma en una opción individualista, incluso modificable en el tiempo” (Vaticano, 2015).

La categoría ‘ideología de género’ forma parte de la expansión de la propuesta de pin parental y de la propagación de la etiqueta por las plataformas digitales. Aparece como opción de resistencia ante lo que se ha considerado una intromisión del estado en la libertad de las familias que se posicionan a favor de la propuesta. De hecho, se puede considerar que esta expresión ha tenido éxito en su expansión (Cornejo-Valle, Ramme y Barrera-Blanco, 2023). Su primera referencia en los documentos de la Iglesia católica española se encuentra en la instrucción pastoral titulada La familia, santuario de vida y esperanza en 2001 de la Conferencia Episcopal Española.

A continuación, algunos ejemplos de publicaciones de la muestra del estudio que contienen la expresión ideología de género (figuras 9 y 10) utilizada para difundir una supuesta estrategia de adoctrinamiento del estado y el sometimiento a contenidos de educación sexual a edades tempranas.

Figura 9. Ejemplo de tuit de la categoría “Ideología de género”

El #PinParental de Vox es la única posibilidad a la que se pueden aferrar los padres que ven como sus hijos son adoctrinados por el estado en la terrible ideología de género. Aunque a los progres les cueste entenderlo, a los hijos los educan los padres, no el Estado.

(publicado por un influencer)

Figura 10. Ejemplo de tuit de la categoría “Ideología de género”

La Coruña: talleres escolares sobre "vivencia del placer sexual" para niños de sólo 4 años. El programa incluye imponer las tesis de la ideología de género a niños pequeños. Un ejemplo más de lo necesario que es el #PINParental

(publicado por un influencer)

e) Educación sexual

La educación sexual es un tema de debate altamente controvertido que genera posiciones muy enfrentadas, especialmente en su implantación en las escuelas. Los movimientos anti-género han endurecido este debate, con especial atención a las polémicas lideradas por las familias en España y Europa (Venegas, 2022).

En la muestra de tuits se difunden, mayoritariamente, publicaciones a favor del pin parental defendiendo poder controlar o no permitir que se ofrezca educación sexual en las escuelas. Es-tos mensajes se nutren de acusaciones de promover las relaciones sexuales tempranas y contenidos no apropiados sobre sexualidad. A continuación (figura 11), un ejemplo de publicación que contiene este tipo de discurso.

Figura 11. Ejemplo de tuit de la categoría "Educación sexual"

Los padres ya están denunciando los abusos a los niños en los colegios. Quieren normalizar entre los niños pequeños conductas sexuales propias de adultos. ¿Cómo va a reaccionar el niño cuando venga un adulto a proponerle ese juego?: pederastia #PINParental
(publicado por un *influencer*)

Para nutrir al discurso anti-género y antifeminista se utilizan frecuentemente elementos que dotan al discurso de golpes de efecto instantáneos, como son los insultos y los sarcasmos manifestados en forma de imágenes, memes y frases hechas (Villar-Aguilés y Pecourt, 2021). En esta selección de tuits que acompañan a #pinparental identificamos sarcasmo (figura 12), como por ejemplo en el tuit que adjuntamos a continuación.

Figura 12. Ejemplo de tuit de la categoría "Educación sexual"

Muchos de los que no quieren que se "adoctrinen" a sus hijos y están a favor del pin parental, dieron su primera clase de educación sexual en el puticlub del pueblo. #PinParental
(publicado por un *influencer*)

Muchos de los que no quieren que se "adoctrinen" a sus hijos y están a favor del pin parental, dieron su primera clase de educación sexual en el puticlub del pueblo. #PinParental

(publicado por un *influencer*)

En definitiva, este análisis de categorías permite identificar una base conceptual a partir de este material textual de tuits, recorriendo la etiqueta #pinparental y añadiendo matices según la utilización de etiquetas secundarias. Se trata de aportaciones de determinados actores sociales, partidos políticos y organizaciones que alimentan el discurso anti-género, además de producirse el efecto semántico de desplazamientos de significado, como se ha destacado. Las alusiones a categorías conceptuales como el adoctrinamiento, la libertad o la ideología de género forman parte de la configuración de este tipo de discurso que en este estudio se ha vinculado a su propagación en el ámbito educativo.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis de los resultados ha buscado dar respuesta a las preguntas planteadas en esta investigación. En cuanto a la primera pregunta sobre el tipo de actores sociales que promueven este debate político a través de la plataforma digital Twitter, el análisis ha permitido identificar la participación destacada del partido político Vox, como creador de la propuesta pin parental, y de algunas organizaciones con afinidad ideológica a dicho partido que promueven esta

propuesta política y que propagan la etiqueta #pinparental. Ello puede ser analizado a través de categorías discursivas anti-género. También aparecen medios de comunicación proclives a la expansión de la propuesta y personas consideradas como *influencers* que contribuyen a esta propagación y que cuentan con miles de seguidores/as.

En relación a la segunda pregunta de investigación sobre cómo se representa el debate político sobre la aplicación del pin parental a través de los discursos, se han observado posiciones confrontadas, con publicaciones en la plataforma digital que contienen la etiqueta central modulada con etiquetas secundarias que le dan un sentido ideológico u otro. Se observa de manera destacada la utilización de la etiqueta complementaria #ideologíadegénero. Su uso persigue posicionar de manera directa la acusación de adoctrinamiento por parte de las políticas públicas de igualdad y de diversidad sexual y de género.

La tercera pregunta buscaba identificar categorías de análisis para el estudio de #pinparental e indagar en el conocimiento de su expansión en relación al discurso anti-género en el campo educativo. Para ello se ha propuesto una clasificación de categorías de análisis que ha permitido indagar dicha etiqueta y su contribución al discurso anti-género a través de cinco categorías: adoctrinamiento, libertad, igualdad, ideología de género y educación sexual. Estas categorías pueden ser de aplicación en futuros estudios y permiten identificar los desplazamientos de significados, una estrategia frecuente en las organización y discursos de extrema derecha que hacen suyos términos y consignas que se asocian a posicionamientos contrarios. Se consigue una propagación con elevada rapidez a través de técnicas propias de la cultura digital, como el remix o la manipulación de lemas e imágenes, entre otras.

En los análisis de material empírico producido en las plataformas de redes sociales es necesario plantear una reflexión como punto de discusión sobre lo que ocurre 'dentro' y 'fuera' de las redes (Flores, 2022). El uso de este tipo de datos nos acerca a las prácticas que tienen lugar 'dentro' de las plataformas digitales entendiéndolas como dispositivos de interacción. Además, conectan con lo que está ocurriendo 'fuera' de esos ámbitos digitales, porque manifiestan aquello que se expresa en la calle, en los parlamentos y espacios de representación política y en otros medios de comunicación.

En relación a aquello que ocurre 'fuera', ésta se refiere a los acuerdos políticos y de gobierno que se han ido desarrollando en los últimos tiempos en el contexto español. La actualidad de la implementación de la propuesta de pin parental continua en un debate tensionado desde posiciones ideológicas contrarias. De hecho, ha condicionado los acuerdos de gobiernos recientes tras las elecciones autonómicas en mayo de 2023.

El partido político Vox presentó una propuesta relacionada con el pin parental en la Asamblea de Extremadura condicionándola como punto de acuerdo de gobierno con el Partido Popular (punto 32 del acuerdo): "garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo-sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula" (Vox Extremadura, propuesta para el acuerdo de gobierno, 2023). El acuerdo finalmente firmado (junio 2023) incluye el siguiente redactado:

"Garantizaremos la neutralidad ideológica de la enseñanza en Extremadura y fomentaremos la igualdad de oportunidades asegurando la libre elección de centro en todas las

etapas educativas, así como el derecho constitucional que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación que esté de acuerdo con sus convicciones”.

En otras comunidades autónomas los acuerdos de gobierno de la derecha y extrema derecha también se han visto condicionados por la exigencia del pin parental. Es el caso de la Comunidad Valenciana donde se ha acordado lo siguiente (junio 2023):

“Los padres elegirán libremente y en su caso autorizarán el contenido de las actividades extracurriculares”.

“Reforzaremos la inspección educativa para preservar la calidad de la enseñanza sacando la ideología de las aulas y permitiendo que los padres elijan la educación de sus hijos”.

Otro caso es el de Baleares (agosto 2023), donde también aparece la referencia al control de las actividades extracurriculares:

“Reforzaremos la inspección educativa para preservar la calidad de la enseñanza y la ausencia de intromisiones ideológicas. Además, implementaremos los mecanismos necesarios para garantizar el conocimiento y la aprobación previa de materias extracurriculares, así como su voluntariedad”.

Por tanto, en el caso español se está extendiendo un panorama en el que previsiblemente la implantación de medidas relacionadas con el pin parental va a ser un hecho y condicionará las estabildades de los acuerdos de gobiernos entre estos partidos. En este sentido, es evidente que resulta un tema de gran actualidad en España.

Sería conveniente para futuros estudios continuar indagando en las propuestas políticas que se enmarcan en los movimientos y discursos anti-género con sus repercusiones en los entornos presencial y virtual. Se trata de propuestas que cuestionan las políticas nacionales y globales relacionadas con el modelo coeducativo y los avances en diversidad sexual y de género. Además, es interesante seguir estudiando cómo el posicionamiento anti-género se ha profesionalizado a través de inversiones económicas y producción de ideas a través de ecosistemas de grupos de expertos (McEwen y Narayanaswamy, 2023).

Las dos primeras décadas del siglo XXI han sido de especial significación en materia de legislación de género en España (Venegas, Villar-Aguilés y Santos, 2020), aprobándose durante la primera década las leyes estatales y autonómicas más importantes en materia de igualdad de género, incluida la violencia de género, y, especialmente durante la segunda década las leyes en materia de igualdad de las personas LGTBI. Parece ser que en esta tercera década puede haber cambios y retrocesos en los derechos de igualdad y diversidad sexual y de género con esta expansión del movimiento anti-género y antifeminista que se está observando, por lo que se trata de un campo de estudio que permitirá plantear viejas y nuevas preguntas para seguir investigando.

6. REFERENCIAS

- Avanza, M. (2018). Plea for an emic approach towards 'ugly movements': Lessons from the divisions within the Italian pro-life movement. *Politics and Governance*, 6(3), 112–125. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1479>
- Bialystok, L.; Wright, J.; Berzins, T.; Guy, C., & Osborne, E. (2020). The appropriation of sex education by conservative populism. *Curriculum Inquiry*, 1–22. <https://doi.org/10.1080/03626784.2020.1809967>
- Bijelić, N. (2008). Sex Education in Croatia. Tensions between Secular and Religious Discourses. *European Journal of Women's Studies*, 15(4), 329–343. <https://doi.org/10.1177/1350506808095273>
- Blázquez-Rodríguez, M.; Cornejo-Valle, M. & Pichardo-Galán, J. I. (2018). The gender dispute in the Spanish state from the analysis of the Catholic activism. *Ex Aequo*, (37), 47–61. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2018.37.04>
- Blee, K. (2017). Similarities/Differences in Gender and Far-Right Politics in Europe and the USA. En: Michaela Köttig, Renate Bitzan, Andrea Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe*. Springer International Publishing, 191–204. https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6_13
- Bonet-Martí, J. (2020) Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2040>
- Brustier, G. (2015). France. In Pöim, Eszter & Maari, Pöim (Eds.) *Gender as symbolic glue: the position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe*. Foundation for European Progressive Studies and Friedrich-Ebert-Stiftung, 19–39.
- Buss, D. & Herman, D. (2003). *Globalizing Family Values: The Christian Right in international perspective*. University of Minnesota Press.
- Claus, R. & Virchow, F. (2017). The Far Right's Ideological Constructions of 'Deviant' Male Sexualities. En: Michaela Köttig, Renate Bitzan, Andrea Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe*. Springer International Publishing, 305-319. https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6_20
- Coen-Sanchez, K.; Ebenso, B.; El-Mowafi, I. M.; Berghs, M.; Idriss-Wheeler, D. & Yaya, S. (2022). Repercussions of overturning Roe v. Wade for women across systems and beyond borders. *Reproductive Health*, 19, 184 (2022). <https://doi.org/10.1186/s12978-022-01490-y>
- Contreras Mazarío, J. M. (2021). Valores educativos, ideario constitucional y derecho de los padres: la cuestión del «pin o censura parental». *Revista De Derecho Político*, 1(110), 79–112. <https://doi.org/10.5944/rdp.110.2021.30329>
- Cornejo-Valle, M., & Pichardo, J. I. (2018). Actors and strategies of Spanish anti-gender mobilization: shifting from church politics to lay activism. *Revista Psicología Política*, 18(43), 524–542.

- Cornejo-Valle, M.; Ramme, J. y Barrera-Blanco, J. (2023) La agenda anti-género contra los derechos sexuales y reproductivos: contextos diferenciales en los casos de España y Polonia. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (18), 174–194. <https://doi.org/10.18002/cg.i18.7540>.
- Couture, D. (2012). L'antiféminisme du "nouveau féminisme" préconisé par le Saint-Siège. *Cahiers Du Genre*, 52(1), 23–49. <https://doi.org/10.3917/cdge.052.0023>
- Darakchi, S. (2019). "The Western Feminists Want to Make Us Gay": Nationalism, Heteronormativity, and Violence Against Women in Bulgaria in Times of "Anti-gender Campaigns", *Sexuality and Culture*, 23(4), 1208–1229. <https://doi.org/10.1007/s12119-019-09611-9>
- Della Sudda, M. (2018). An Anti-Gender Europe. Reseña de: Roman Kuhar, David Paternotte, Eds. (2018). *Anti-Gender Campaigns in Europe Mobilizing against Equality*. Rowman & Littlefield International. Books & Ideas, 1–6. <https://booksandideas.net/An-Anti-Gender-Europe.html>
- Donà, A. (2020a). What's gender got to do with populism? *European Journal of Women's Studies*, 27(3), 285–292. <https://doi.org/10.1177/1350506820929222>
- Donà, A. (2020b). Who is afraid of "Gender"? Gender and Politics Research between Institutionalization and Contestation in Italy. *Italian Political Science*, 14(3), 206–216. <https://italian-politicalscience.com/index.php/ips/article/view/118>
- European Expert Group on Sexuality Education. (2016). Sexuality education – What is it? *Sex Education*, 16(4), 427–431. <https://doi.org/10.1080/14681811.2015.1100599>
- Flores Mérida, A. (2022). Análisis de hashtags en Twitter: uso estratégico de plataformas de #Verificado19s tras los sismos de 2017 en México. *Virtualis*, 13(24), 58–83. <https://doi.org/10.46530/virtualis.v13i24.393>
- Freire, P. (2018). 'Ideologia de gênero' e a política de educação no Brasil: exclusão e manipulação de um discurso heteronormativo. *Ex Aequo*, (37), 33–46. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2018.37.03>
- Garbagnoli, S. (2016). Against the Heresy of Immanence: Vatican's 'Gender' as a New Rhetorical Device Against the Denaturalization of the Sexual Order. *Religion and Gender*, 6(2), 187–204. <https://doi.org/10.18352/rg.10156>
- Geva, D. (2019). Non au gender: Moral epistemics and French conservative strategies of distinction. *European Journal of Cultural and Political Sociology*, 6(4), 393–420. <https://doi.org/10.1080/23254823.2019.1660196>
- Gil Grande, R. (14/02/2020). ¿Qué es el "pin parental" que quiere Vox en los colegios y qué implica para los menores LGTB? <https://www.rtve.es/noticias/20200214/pin-parental-quiere-vox-colegios-implica-para-ninos-lgtb/1995665.shtml>
- Gómez Abeja, L. (2022). Apuntes constitucionales sobre el pin parental. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 124, 203–225. <https://doi.org/10.18042/cepc/redc.124.07>
- Graff, A. & Korolczuk, E. (2022). *Anti-Gender Politics in the Populist Moment*. Routledge.

Graff, A. & Korolczuk, E. (2017). "Worse than Communism and Nazism Put Together": War on Gender in Poland. En: Roman Kuhar & David Paternotte (Eds.) *Anti-Gender Campaigns in Europe: Mobilizing against Equality*, 175–194. Rowman & Littlefield International.

Grzebalska, W. & Pető, A. (2018). The gendered modus operandi of the illiberal transformation in Hungary and Poland. *Women's Studies International Forum*, 68, 164–172. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2017.12.001>

Gunnarsson, K. (2023). Care and feminist posthumanisms. In *The Palgrave encyclopedia of sexuality education* (pp. 1–8). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-95352-2_26-1

Jarkovská, L. (2020). The European Union as a child molester: sex education on pro-Russian websites. *Sex Education*, 20(2), 138–153. <https://doi.org/10.1080/14681811.2019.1634041>

López-Aranguren, E. (2016). El análisis de contenido tradicional. En Manuel García Ferrando, Francisco Ricardo Alvira Martín, Luis Enrique Alonso Benito, Modesto Escobar Mercado (coords.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (pp. 594-616). Alianza.

López Noguero, F. (2002). El Análisis de contenido como método de investigación. XXI. *Revista de educación*, 4, 167-180.

Morán, J. M. (2019). The geopolitics of moral panic: The influence of Argentinian neo-conservatism in the genesis of the discourse of 'gender ideology.' *International Sociology*, 34(4), 402–417. <https://doi.org/10.1177/0268580919856488>

Omena, J. J.; Teixeira Rabello, E. & Goes Mintz, A. (2020). Digital Methods for Hashtag Engagement Research. *Social Media + Society*, September 3, <https://doi.org/10.1177/2056305120940697>

Vučković Juroš, T.; Dobrotić, I. & Flego, S. (2020) The Rise of the Anti-Gender Movement in Croatia and the 2013 Marriage Referendum, *Europe-Asia Studies*, 72:9, 1523-1553, <https://doi.org/10.1080/09668136.2020.1820956>

Korolczuk, E. (2014). The war on gender from a transnational perspective –lessons for feminist strategising. In *Anti-gender movements on the rise? Anti-gender movements on the rise? Strategising for gender equality in Central and Eastern Europe (Issue 38)* (pp. 43–53). Heinrich Böll Stiftung.

Köttig, M.; Bitzan, R. & Pető, A. (eds.) (2017). *Gender and Far Right Politics in Europe*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6>

Kováts, E. (2018). Questioning Consensuses: Right-Wing Populism, Anti-Populism, and the Threat of 'Gender Ideology.' *Sociological Research Online*, 23(2), 528–538. <https://doi.org/10.1177/1360780418764735>

Kováts, E. & Pöim, M. (2015). *Gender as symbolic glue: the position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe*. Ernst Stetter, FEPS Secretary General.

- Kuhar, R., & Paternotte, D. (2017). *Anti-gender campaigns in Europe : mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield International.
- Kuhar, R. & Zobec, A. (2017). The anti-gender movement in Europe and the educational process in public schools. *Center for Educational Policy Studies Journal*, 7(2), 29–46. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1145822>
- Kuby, G. (2015). *The Global Sexual Revolution: Destruction of Freedom in the Name of Freedom*. LifeSite.
- McEwen, H. & Narayanaswamy, L. (2023). *The International Anti-Gender Movement: Understanding the Rise of Anti-Gender Discourses in the Context of Development, Human Rights and Social Protection*. UNRISD. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/cfi-subm/2308/subm-colonialism-sexual-orientation-un-ios-unrisd-input-2.pdf>
- Morán Faúndes, J. M. (2019). The geopolitics of moral panic: The influence of Argentinian neo-conservatism in the genesis of the discourse of ‘gender ideology.’ *International Sociology*, 34(4), 402–417. <https://doi.org/10.1177/0268580919856488>
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2015). Vox populi or vox masculini? Populism and gender in Northern Europe and South America, *Patterns of Prejudice*, 49:1-2, 16-36, <https://doi.org/10.1080/0031322X.2015.1014197>
- Paternotte, D. & Kuhar, R. (2018). Disentangling and locating the “global right”: Anti-gender campaigns in Europe. *Politics and Governance*, 6(3), 6–19. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1557>
- Pecourt Gracia, J. & Villar-Aguilés, A. (2018). Orígenes de las movilizaciones #primaveravalenciana. Un análisis de los actores sociales más influyentes en Twitter. *Athenea Digital*, 18(2), e1857. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1857>
- Ramos, M. & Büttner, F. (2017). Women and Gender Ideologies in the Far Right in Spain. En: Michaela Köttig, Renate Bitzan, Andrea Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 111–126). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6_8
- Ranea Triviño, B. (2019). *Feminismos. Antología de textos feministas para uso de las generaciones más jóvenes, y de las que no lo son tanto*. La Catarata.
- Ratzinger, J. (2004). *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*. <https://alfayomega.es/los-datos-fundamentales-de-la-antropologia-biblica/>
- Rawłuszko, M. (2019). And If the Opponents of Gender Ideology Are Right? Gender Politics, Europeanization, and the Democratic Deficit. *Politics & Gender*, 1–23. <https://doi.org/10.1017/s1743923x19000576>
- Sauer, B. (2019). Anti-feminist mobilization in Europe. Struggle for a new political hegemony? *Zeitschrift Fur Vergleichende Politikwissenschaft*, 13(3), 339–352. <https://doi.org/10.1007/s12286-019-00430-8>
- Spallaccia, B. (2020). ‘Ideologia del gender’: Towards a transcultural understanding of the phenomenon. *Modern Italy*, 25(2), 131–145. <https://doi.org/10.1017/mit.2019.63>

Träbert, A. (2017). At the Mercy of 'Femocracy'? Networks and Ideological Links Between Far-Right Movements and the Antifeminist Men's Rights Movement. En: Michaela Köttig, Re-nate Bitzan, Andrea Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 273–288). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6_18

Traverzo, E. (2017). *Els nous rostres del feixisme*. Balandra Edicions.

Trujillo Sáez, F. (2019). *El 'pin parental' mina la confianza entre familia y escuela*. The Conversation. <https://theconversation.com/el-pin-parental-mina-la-confianza-entre-familia-y-escuela-126327>

Vaticano (2019). *Varón y Mujer los creó. Para una vía de diálogo sobre la cuestión del género en educación*. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20190202_maschio-e-femmina_sp.pdf

Vaticano (2015). *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20151026_relazione-finale-xiv-assemblea_sp.html

Velázquez García Talavera, T. (2019). El populismo radical de derecha en Europa: discurso, apropiación de significantes y desplazamiento de significados. *deSignis*, vol. 31, 2019, 137-155, Federación Latinoamericana de Semiótica. <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i31p137-155>

Venegas, M. (2022) Relationships and sex education in the age of anti-gender movements: what challenges for democracy? *Sex Education*, 22:4, 481-495, DOI: 10.1080/14681811.2021.1955669

Venegas, M.; Villar-Aguilés, A. & Santos, S. A. (2020). Sex and gender equality policies in education in three southern European societies: The cases of Andalusia and Valencian Community (Spain) and Portugal. *Revista Española de Sociología*, 29(1), 137–151. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.09>

Venegas, M. (2022a). Os movimentos anti-género: A globalização de uma ameaça contra a igualdade e a democracia. En P. Abrantes & E. Lechner (Eds.), *Nós Globais. Investigações em curso sobre Questões da Globalização* (pp. 212-232). Imprensa da Universidade de Coimbra.

Venegas, M. (2022b). Relationships and sex education in the age of anti-gender movements: What challenges for democracy? *Sex Education*. *Sexuality, Society and Learning*, 22(4), 481-495. <https://doi.org/10.1080/14681811.2021.1955669>

Venegas, M. (2024). Anti-gender Movements, RSE, and Democracy in Europe. En *The Palgrave Encyclopedia of Sexuality Education* (pp. 1-10). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-95352-2_112-1

Venegas, M., & Lozano, A. (2017). Cambio social y cambio en los modelos de familia: Trabajar por la igualdad. En D. Becerril & M. Venegas (Eds.), *La custodia compartida en España* (pp. 25-43). Dykinson.

Verloo, M. & Paternotte, D. (2018). The feminist project under threat in Europe. *Politics and Governance*, 6(3), 1–5. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1736>

Villar-Aguilés, A. y Pecourt Gracia, J. (2021). Antifeminismo y troleo de género en Twitter. Estudio de la subcultura trol a través de #STOPfeminazis. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(1), 33-44. <https://doi.org/10.5209/tekn.70225>

Ylä-Anttila, T. & Luhtakallio, E. (2017). Contesting Gender Equality Politics in Finland: The Finns Party Effect (pp. 29–48). En: Michaela Köttig, Renate Bitzan, Andrea Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6_3